

ACTA No. 92 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO 2024.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:10 horas del día 10 de julio de 2024, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Nonagésima Segunda** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC., José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero correspondiente al mes de junio 2024.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, respecto al Convenio de Coordinación y Colaboración que celebran, por una parte, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y el municipio de Cerritos, S.L.P.**
- VI. **Asuntos Generales**
- VII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. María Leticia Vázquez Hernández declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero correspondiente al mes de junio de 2024.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento solicita la entrada a la L.A. Cristal García González, Tesorera Municipal para que exponga el informe financiero que nos ocupa, una vez que concluyo, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**, se agregan al apéndice de esta acta el informe financiero correspondiente al mes de junio del presente año.

5.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, respecto al Convenio de Coordinación y Colaboración que celebran, por una parte, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y el municipio de Cerritos, S.L.P.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, me permito referir que, con el objetivo y conjuntar acciones y recursos para fortalecer el desarrollo agropecuario en el municipio, mediante la implementación de los Programas Agropecuarios y Agrícolas para este año 2024 (implementos agrícolas como rastras, sembradoras, remolques ganaderos, trailas, aspersonas, etc., etc., así como tractores agrícolas y paquetes de herramientas que son las carretillas con sus respectivos accesorios), cuyas reglas de operación fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 07 de marzo del 2024, en donde se obligan a destinar la cantidad conjunta de \$1,400,000. 00 (UNIMILLON CUTROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ingresados de la siguiente manera \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) acaro de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y por otra parte la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) "EL MUNICIPIO", proveniente del Fondo de Fortalecimiento Municipal, por lo anterior se pone a consideración de los miembros del H. Cabildo la autorización del Convenio de colaboración con Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

6.- **Asuntos generales.** Prosiguiendo con la sesión, y en uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez me permito informar a este H. Cabildo, que con fecha 09 de julio de los presentes, el Ing. Daniel Meza Martínez, Director de Obras Públicas, presente escrito solicitando la autorización de propuesta de nombre para una calle sin nombre, siendo la propuesta "**PRIVADA DE ALAMOS**", en el Barrio de San Francisco, nombre que tiene sentido de acuerdo con los nombres de calles que colindan, esto de acuerdo al croquis que anexa al escrito de petición. Por lo anterior se pone a consideración de los miembros del H. Cabildo el nombre de "**PRIVADA DE ALAMOS**", siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

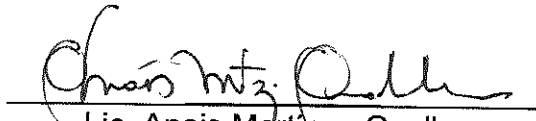
En seguida la Lic. María Leticia Vázquez Hernández refiere que en días anteriores sostuvo una reunión con una empresa de nombre REPSA GROUP, es un grupo empresarial que apoya a compañías EPC en obra civil especializada para plantas solares y eólicas, fabricación e instalación de pilotes y estructuras en general, procura, gestión de personal y obtención de permisos gubernamentales. Dicha empresa está interesada en nuestro municipio para realizar un proyecto sobre paneles solares esto con el fin de generar energías limpias y con ello vender a la Comisión Federal de Electricidad esta misma, cabe mencionar que la empresa está en busca de rentar 100 hectáreas de terreno plano, así como adquirir la mano de obra de los cerritenses, también es importante mencionar que esta empresa invertirá, generando un importante crecimiento en la economía del municipio, por lo que es importante ver a futuro estas nuevas alternativas ecológicas.

Se da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún otro punto pendiente o intervención por considerar.

7.- **Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:48 horas del día 10 de julio de 2024, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.



Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES



C. José Darío Silos Mata
Primer Regidor



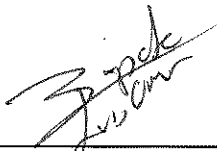
Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor



Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Tercera Regidora



Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor



Lic. Luis Omar Zapata González
Quinto Regidor.



C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.